Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

MINUTA No. 05/23
SESIÓN ORDINARIA
26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 12:03 horas del martes 26 de septiembre de 2023[1]; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos[2], el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal; también se contó con la presencia de la consejera presidenta Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, y de la consejera electoral, Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes; asimismo, asistieron las representaciones de partidos políticos, el Lic. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el Lic. Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el C. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano y la Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido Querétaro Seguro; el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, la Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos,[3] el Lcdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social y, finalmente, el Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

[1] Las fechas que se mencionen corresponden al año 2023, salvo mención en contrario.
[2] En adelante, Comisión.
[3] En adelante, Dirección Ejecutiva.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes a la sesión, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, por lo que se desahogó el primer punto del orden del día, el pase de lista, se verificó la existencia de quórum legal y se declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, Secretaria de la Comisión, sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor por parte de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3. Informe trimestral de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos[4].

En uso de la voz, la Mtra. Clarissa Oviedo Garcia, Directora Ejecutiva, mencionó que, del informe circulado resaltaría algunas actividades, por lo que enunció:

- En cuanto a la coordinación con el Instituto Nacional Electoral[5] en materia de organización electoral, en el mes de junio, se acordó que en medida de lo posible el INE integrará sus áreas y zonas de responsabilidad electoral considerando los limites municipales y de los distritos electorales locales.

[4] En adelante, Directora Ejecutiva.
[5] En adelante, INE

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

- Sobre el programa de asistencia electoral, comentó que se elaboraron dos calendarios paralelos, el primero establece las actividades del INE y el segundo sobre las actividades de coordinación entre las y los Supervisores Electorales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales, tanto federales como locales.
- En cuanto a financiamiento público, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE la lista nominal de electores y el padrón electoral con corte al mes de julio para realizar la proyección de ese cálculo para el ejercicio 2024 por parte de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva.
- En coordinación con el INE, se realizaron recorridos para la localización de bastidores de uso común tanto de la autoridad municipal como de la federal, en cumplimiento a la legislación aplicable y sobre el tema recalcó que los recorridos se dividieron 2 bloques uno de 10 municipios y otro de 8, el primero a cargo del INE y el segundo a cargo del IEEQ, de los cuales se distribuirán el 40% para este Instituto y el 60% para el INE derivado del tipo de cargos a elegir en el proceso electoral concurrente 2023-2024.
- Por lo que ve a material electoral, se siguió con el mantenimiento e inventario de los materiales electorales en la bodega del Instituto.
- Referente al diseño de la documentación y material electoral, la Dirección de Organización Electoral del INE ya aprobó los formatos únicos en cuanto a materiales electorales.
- En cuanto a la actualización de los insumos geo lectorales, se pidió la colaboración de la Dirección de Tecnologías de la Información[6] para la publicación en el Sitio Oficial de Internet del Instituto de la información, a nivel sección, de cada distrito electoral.
- Respecto al procedimiento de reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas, se han realizado bases de datos para la revisión del cumplimiento de los requisitos, se han realizado preparativos para la fase del curso de inducción a realizarse en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, se ha dado atención telefónica a la ciudadanía interesada sobre este procedimiento y sobre el de reclutamiento y selección de

[6] En adelante, DTI.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

Consejerías Electorales, se ha brindado el apoyo a la ciudadanía que ha asistido a las oficinas del Instituto para realizar su registro. Además, se ha trabajado de manera colaborativa con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, dando difusión a las convocatorias abiertas a través de recorridos en los municipios y se ha solicitado la colaboración a las universidades del área metropolitana para tal efecto.

Como resultado de lo anterior, la Directora Ejecutiva mencionó el número de registros realizados con corte al 26 de septiembre, siendo un total de 59 recibidas, 7 descartadas, 14 revisadas con observaciones, 1 subsanada y 33 validadas, además de 4 nuevas, teniendo de las validadas 19 mujeres y 14 hombres.

- Respecto a los recorridos para la selección de inmuebles sede de los Consejos Distritales y Municipales, se ha colaborado con la Unidad Técnica de Fiscalización y con la DTI y se han recorrido 17 municipios, contando con un total de 53 inmuebles propuestos.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, agradeció a la Directora y le solicitó extendiera el agradecimiento con las y los integrantes de la Dirección Ejecutiva, recalcó la importancia de la coordinación con el INE que se ha trabajado por la Presidencia del Consejo General y de los titulares de las áreas del Instituto para la distribución de actividades, y destacó la apertura de la Universidad Autónoma de Querétaro que brinda espacios adecuados a esta institución para llevar a cabo tareas como la del curso de inducción de las y los aspirantes a Secretarías Técnicas.

4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Al respecto el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que el informe fue circulado con la convocatoria, por lo que solo hizo algunas referencias breves sobre las actividades realizadas durante este periodo.

Recordó la realización de 3 sesiones extraordinarias previas, una del 17 de agosto en comisiones unidas con la Comisión de Igualdad Sustantiva, en la que se atendió el tema de la redistritación con impacto en los bloques de competitividad; la del 25 de agosto en comisiones unidas con la Comisión de Educación Cívica y Participación, con la

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

aprobación de los dictámenes correspondientes al procedimiento para el reclutamiento y selección de Secretarías Técnicas, así como, el de los Lineamientos para la selección y designación de Consejerías Electorales; y el 1 de septiembre, la sesión de la Comisión donde el Secretario Ejecutivo, explicó el plan operativo de actividades para el proceso electoral local y la Directora Ejecutiva expuso los criterios para la ubicación de los inmuebles sede de los Consejos Distritales y Municipales.

Del mismo modo, informó que con relación a las convocatorias que aprobó el Consejo General, es importante el esfuerzo de difusión que ha hecho el Instituto, por parte de la Coordinación de Comunicación Social, por la Presidenta del Consejo General, por la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación y el Presidente de esta Comisión que con apoyo de los medios de comunicación se atendieron diversas entrevistas como:

- La del 5 de septiembre, con la Presidenta del Consejo General y la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, en una rueda de prensa.
- La del 7 de septiembre con Martha Ramírez en RTQ.
- La del 11 de septiembre con Martín Álvarez en "Exa San Juan del Río".
- La del 13 de septiembre con Mariano Ugalde en la "K buena de Jalpan"
- La del 14 de septiembre con Andrés Estévez en "Radar News"
- La del 22 de septiembre con Martín Frías en la "Fuerza de la palabra" en San Juan del Río.
- La del 26 de septiembre con Sergio Magaña y Francisco Hernández.

Destacó el esfuerzo realizado por la Coordinación de Comunicación Social por su compromiso con la difusión, por lo que resaltó algunas de las actividades que se han realizado sobre ese tema: como la publicación en el Sitio Oficial de Internet del Instituto, la publicación en 3 medios impresos de principal circulación en el Estado, se hicieron capsulas para *Youtube,* se imprimieron más de 200 carteles, 500 volantes, difusión en redes sociales, en el Servicio Nacional de Empleo, universidades, se instalaron módulos en 14 municipios, boletines de prensa, se utilizó el tiempo oficial en radio y televisión del Instituto para ese efecto, se trasmitió en 29 emisoras de radio y 14 emisoras de TV, con 258 spots en Radio y 108 anuncios en televisión, haciendo un contraste de los 59

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

registros de Secretarías Técnicas frente a los 894 registros hasta ese momento pero que no habían realizado ninguna postulación.

Compartió la realización de algunas otras actividades, por lo que agradeció al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones por la invitación al foro sobre constitución de partidos políticos locales el pasado 10 de julio, así mismo, el 5 de septiembre se publicó por el Instituto Estatal Electoral de Puebla el podcast grabado junto con la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido sobre el voto en prisión preventiva, después, el 8 de septiembre, por invitación del Dr. Luis Octavio Vado Grajales se participó en un programa de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación[7], que se denomina *¿Por qué leer a...?* hablando sobre el filósofo Robert Nosick, ese mismo 8 de septiembre se acompañó como moderador, al Dr. Mariano Palacios Alcocer, en la conferencia magistral que impartió con motivo de la inauguración del diplomado "Retos del proceso electoral local 2023-2024, y finalmente, el 20 de septiembre, por invitación del Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, se colaboró en el panel sobre el voto en prisión preventiva organizado en el marco de la Feria Internacional del Libro del TEPJF.

En uso de la voz, la Secretaria de la Comisión, se sumó al reconocimiento del Presidente de la Comisión a la Coordinación de Comunicación Social, por la difusión de las convocatorias en medios y redes sociales, además del esfuerzo que han realizado la Dirección Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación para difundir las mismas en universidades, en espacios públicos y en instituciones públicas para que la ciudadanía interesada pueda registrarse, hizo hincapié en la diferencia que existe entre el número de personas postuladas para alguna convocatoria y el de personas registradas en el sistema, por lo que conminó a la ciudadanía para terminar su registro derivado de la cercanía que se tenía sobre el cierre de la convocatoria, y finalizó reconociendo los trabajos del Presidente de la Comisión, de sus integrantes de la Directora Ejecutiva, al Secretario Ejecutivo y al Secretario Técnico de la Comisión por el seguimiento a las actividades del Instituto.

[7] **En adelante, TEPJF.**

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

El Presidente de la Comisión, consultó al Lcdo. Héctor Maqueo González sobre los esfuerzos que se seguían realizando para la difusión de la convocatoria, razón por la cual, el Coordinador de Comunicación Social comentó que, diversas áreas del Instituto se han sumado en la labor de difusión de las convocatorias, precisó que son más de 20 acciones las que se han realizado con ese fin, agregó que se han realizado acciones de perifoneo en los 3 municipios con mayor población indígena en el Estado, como lo es Tolimán, Ezequiel Montes y Amealco de Bonfil, mismo que se realiza en español y en lengua hñähñu con la finalidad de llegar a esas comunidades y con el compromiso de ser más incluyentes, y finalizó comentando que en colaboración con la DTI se trabaja en el envió de recordatorios a las personas que no han concluido su registro para que ellas puedan terminarlo.

Posteriormente, en uso de la voz, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, compartió que de la mano de la Comisión se ha llevado un arduo trabajo y un puntual seguimiento a las actividades, que permite que el Instituto esté avanzando en los pasos en materia de organización electoral, reconoció el trabajo de la Directora Ejecutiva, para la integración de los Consejos Distritales y Municipales, destacó el trabajo realizado por la Coordinación de Comunicación Social, agradeció a las presidencias municipales que atendieron la invitación para colocar la convocatoria en sus municipios, invitó a las personas registradas para que concluyeran su procedimiento, en atención a que se encontraba abierta la convocatoria y reconoció a los integrantes de la Comisión que dan puntual seguimiento a las actividades.

En uso de la voz, Daniel Dorantes Guerra, Vocal de la Comisión, reconoció los esfuerzos del Presidente y de la Secretaria de la Comisión, que han lidereado las tareas de los dos procedimientos que se desahogan para la integración de los Consejos Distritales y Municipales, recordando que esa integración es fundamental para el desarrollo del proceso electoral, añadió que, el Secretario Ejecutivo remitió las convocatorias a una confederación de organizaciones de la sociedad civil que agrupa alrededor de 140 organizaciones para su difusión entre ellas, y terminó agregando que la presidencia de la Comisión de Inclusión ha tenido reuniones con diferentes agrupaciones y con el presidente de la Defensoría de Derechos Humanos para llevar a cabo esa difusión.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

Para concluir el desahogo del punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, comentó que, es fundamental la participación de la ciudadanía en el modelo electoral mexicano, ya que no solo las mesas directivas de casilla son integradas por ellas, sino que también los Consejos Distritales y Municipales brindan la oportunidad a las personas de convertirse en autoridad electoral, lo que es relevante para dotar de transparencia y auditabilidad al proceso electoral

6. Asuntos Generales.

Finalmente, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que no había personas inscritas en asuntos generales. Por lo que, al haber sido desahogados todos los puntos para los que se convocó y siendo las 12 horas con 34 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Lic. Miguel Ángel López Villeda
Secretario Técnico de la Comisión

CREM/ KIOM/ DDG/ malv

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx